



INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
PJ-TSJ/CCSO-INV5P/FASP-001/2012
REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS EN EL CERESO DEL
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE FALLO

PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS DE
CARÁCTER ESTATAL
LICITACION No.: PJ-TSJ/CCSO-INV5P/FASP-001/2012
OBRA: REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS EN EL
CERESO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.
LOCALIDAD : CALLE CERRADA PROFESOR FRANCISCO GALVEZ, SIN NUMERO,
PROLONGACION DE CIRCUNVALACION MACUSPANA,
TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las **10:30** horas del día Jueves **28 de Junio de 2012**, se reunieron en la Sala "U" del Tribunal Superior de Justicia, sita en el Edificio ubicado en la calle Independencia s/n, esq. Nicolás Bravo, Col. Centro de esta ciudad, los CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Control y Seguimiento a Obra Pública del Poder Judicial, Lic. José Bulnes Zurita, Tesorero Judicial y Vicepresidente del Comité, Lic. Romeo Notario Marcín, Secretario Técnico del Comité; C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo, Contralor Judicial y 1er. Vocal del Comité; Magistrada Guadalupe Pérez Ramírez, Presidenta de la cuarta Sala Penal y segunda Vocal del Comité; Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero, Consejero de la Judicatura y Tercer Vocal del Comité, MAP. Liliann Brown Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; y como Área Técnica y Responsable de la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas de este proceso, el Arq. Francisco José Carrillo Suarez, Asesor en Materia de Obra Pública y Supervisor de Obra designado por el Tribunal Superior de Justicia y por parte de las empresas los representantes de los



INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
PJ-TSJ/CCSO-INV5P/FASP-001/2012
REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS EN EL CERESO DEL
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

invitados cuyos nombres y cargos se indican al final de este documento, con el objeto de proceder al Acto de Fallo del Proceso de Invitación a cuando Menos Cinco Personas No. PJ-TSJ/CCSO-INV5P/FASP-001/2012, relativo a la adjudicación de un contrato a base de costos unitarios y tiempo determinado; para la Remodelación y Acondicionamiento de Oficinas en el Cereso del Municipio de Macuspana, Tabasco, con recursos del Programa Fondo de Aportación para la Seguridad Pública FASP ejercicio 2012; Fondo VII, Ramo 33, y su utilización ha sido debidamente autorizada en el marco de colaboración suscrito entre el Poder Judicial del estado de Tabasco y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo a lo siguiente: -

I.- En inicio de la reunión el **C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda**; procedió a dar la bienvenida a los participantes, recordándoles que el presente proceso de invitación a cuando menos cinco personas se desarrolló de acuerdo a lo estipulado en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, de la particular del estado; 2, 3 fracción I, 5, 7, 10, 2do. Párrafo, 41 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y los artículos 34, 35, 36 fracción I, 37 Y 38 del Reglamento de la misma Ley.-

II.- Se paso lista de asistencia.-

III.- Conforme a lo dispuesto en las Bases del proceso de invitación a cuando menos cinco personas, se dio lectura en voz alta el resultado del **DICTAMEN TECNICO Y ECONOMICO** elaborado por el área tecnica y responsable y considerando la propuesta economica que sí cumplió todos y cada uno de los requisitos legales,



INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
PJ-TSJ/CCSO-INVP5P/FASP-001/2012
REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS EN EL CERESO DEL
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

tecnicos y economicos conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35 Y 36 fraccion I del Reglamento de la Ley y las bases del proceso de invitación a cuando menos cinco personas y determinar la solvencia de la misma, conforme al Presupuesto Base de la Convocante se procede a declarar como propuesta **SOLVENTE ADJUDICADA** al invitado **ED CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, con un importe total de **\$1'989,085.35 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y CINCO PESOS 35/100 M.N) Sin Incluir el IVA**, y un plazo de ejecucion de los trabajos de **85** días calendario y por las siguientes razones:-----

A.-) TÉCNICAS.- Los recursos propuestos por el invitado son acordes para ejecutar satisfactoriamente los trabajos, conforme al programa de ejecución, de su planeación integral y procedimiento constructivo; acordes con las condiciones climatologicas vigentes en la zona donde se ejecutaran los trabajos el cual cuenta con la suficiente mano de obra, maquinaria, equipo de construcción y personal tecnico especilizado con la experiencia capacidad técnica solicitada.-----

B.-) ECONOMICAS: De conformidad con el articulo 42 6to. Párrafo de LOPSRM del estado, por ser la proposición que de entre los invitados, cumple con los criterios de evaluación solicitados por la convocante; resultando en consecuencia, ser la proposición solvente que garantiza el cumplimiento de las obligaciones.-----

C.-) LEGALES.- Para optimizar con eficacia y eficiencia los recursos propuestos de los trabajos que aseguren las mejores condiciones para el estado y y toda vez que de no ejercerse los recursos en el presente ejercicio fiscal, estos se pondrían en riesgo. Por lo que se concluye que la invitada adjudicada representa las mejores condiciones para el estado. -----



INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
PJ-TSJ/CCSO-INVP5P/FASP-001/2012
REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS EN EL CERESO DEL
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

IV.- Conforme a lo establecido en el artículo 50, de la LOPSRM, se recuerda al invitado adjudicado que cuenta con 10 días naturales contados a partir de esta fecha para acudir a firmar el contrato respectivo, el cual estará disponible en la coordinación de Control presupuestal en días y horas hábiles, así como debiendo presentar las garantías que corresponden, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley.-----

V.- Una vez, firmados el contrato de referencia y entregadas las garantías correspondientes, se comunica a el adjudicado que deberá iniciar los trabajos a mas tardar el día 02 de Julio de 2012; -----

Finalmente, se preguntó a los presentes si existía algún comentario al respecto, y al no haberlo; se procedió a cerrar el acta; en punto de las 11:00 horas del mismo día de su inicio; la cual se firma de conformidad; en todas y cada una de sus partes por todos los que intervinieron en este acto. -----

Servidores Públicos e Invitados

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS
PÚBLICAS DEL T.S.J.**
C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA

**VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS
PÚBLICAS DEL T.S.J.**
LIC. JOSE BULNES ZURITA

Firmas



INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS
PJ-TSJ/CCSO-INVP5P/FASP-001/2012
REMODELACION Y ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS EN EL CERESO DEL
MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS
PÚBLICAS DEL T.S.J.

L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCIN

PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS
PÚBLICAS DEL T.S.J.

C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANELO

SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE
OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.

MAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ

TERCERA VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS
PÚBLICAS DEL T.S.J.

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL T.S.J.

MAP. LILIANN BROWN HERRERA

SUPERVISOR RESPONSABLE DE LA OBRA DEL T.S.J.

ARQ. FRANCISCO JOSE CARRILLO SUAREZ

LICITANTES

ED CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

JESUS SANCHEZ FLORES

GUAYACAN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

RENE ARIAS GONZALEZ

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HUNAB KU, S.A. DE C.V.

C.P. NELLY DEL CARMEN BRITO DE LA CRUZ

FIRMAS